



ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARAESTATAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
TÍTULO QUINTO DE LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

OBLIGACIONES TRIMESTRALES	1er. Trimestre 2022	2do. Trimestre 2022	3er. Trimestre 2022	4to. Trimestre 2022
1. Norma para establecer la estructura de información de Montos Pagados por Ayudas y Subsidios	X	X	X	
2. Norma para establecer la estructura de información del formato de Programas con Recursos Concurrentes por Orden de Gobierno	X	X	X	
3. Norma para establecer la estructura de información del formato del Ejercicio y Destino de Gasto Federalizado y Reintegros	X	X	X	
4. Estado Analítico de Ingresos. Clasificación por Rubro	X	X	X	
5. Estado Analítico de Ingresos. Clasificación por Fuente de Financiamiento	X	X	X	
6. Estado Analítico de Egresos. Clasificación por Objeto del Gasto	X	X	X	
7. Estado Analítico de Egresos. Clasificación Económica. Tipo de Gasto	X	X	X	



ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARAESTATAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
TÍTULO QUINTO DE LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

OBLIGACIONES TRIMESTRALES	1er. Trimestre 2022	2do. Trimestre 2022	3er. Trimestre 2022	4to. Trimestre 2022
8. Estado Analítico de Egresos. Clasificación Funcional (Finalidad y Función)	X	X	X	
9. Estado analítico de Egresos. Clasificación Administrativa	X	X	X	
10. Endeudamiento Neto	X	X	X	
11. Intereses de la Deuda	X	X	X	
12. Flujo que resuma todas las operaciones	X	X	X	
13. Gasto por Categoría Programática	X	X	X	
14. Programas y Proyectos de Inversión	X	X	X	
15. Indicadores de Resultados	X	X	X	



ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARAESTATAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
TÍTULO QUINTO DE LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

OBLIGACIONES TRIMESTRALES	1er. Trimestre 2022	2do. Trimestre 2022	3er. Trimestre 2022	4to. Trimestre 2022
16. Difusión de los Resultados de las Evaluaciones	X	X	X	